

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSCLOUD SECURITY SYSCLOUDSEC S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, comparecen a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, el Señor Georges Benjamín Flament Jordán (500) acciones; y la Señora Jenny Guisella Córdova Moyano, propietaria de cuatrocientas (500) acciones.

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD 1000.<sup>100</sup> (Un mil dólares americanos 00/100) manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SYSCLOUD SECURITY SYSCLOUDSEC S.A. con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2013;
4. Designar al Comisario de la compañía.

Preside la sesión la Señora Jenny Guisella Córdova Moyano, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Georges Benjamín Flament Jordán. La Señora Presidenta solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

La Presidenta de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

1. Aprobar el balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
2. Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía relacionado con el ejercicio económico anterior;
3. Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico anterior;
4. Reelegir a la Comisario de la Compañía por otro período.
5. Aprobar la conciliación de los Estados Financieros de las NEC a las NIIF de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes, f) Jenny Guisella Córdova Moyano, Presidenta de la Junta; f) Georges Benjamin Flament Jordán, Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Georges Benjamin Flament Jordán, Accionista; f) Jenny Guisella Córdova Moyano, Accionista.- Lo certifico, Guayaquil, abril 20 de 2014.



**Georges Benjamin Flament Jordán**  
C.I.0917858623  
Secretario Ad-Hoc